



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2204

27 de junio de 2019

- El sector gasista pide ser parte de la solución en objetivos Plan Energía
- Rana Adib, REN21:El precio energía subirá al eliminar subsidio carburantes
- Anfac pide estabilidad política para "tranquilizar al cliente"
- UE valora gravar con impuestos los carburantes de la aviación comercial
- Repsol, tras los más capaces sin discriminación
- La inflación cae al 0,4% en junio, la menor tasa en tres años
- La economía avanza 0,6% entre abril y junio, mientras el empleo se frena



El sector gasista pide ser parte de la solución en objetivos del Plan Energía



Representantes del sector gasista en España han subrayado las posibilidades del gas canalizado de ser pieza de solución en los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y han pedido que se afronte con decisión el problema de la infrautilización de los ciclos combinados.

Durante la Reunión Anual de Sedigas -la asociación que agrupa a las empresas gasistas en España-, que ha comenzado este martes, el presidente de Naturgy, Francisco Reynés, ha indicado que en la transición energética "el gas debe formar parte de la solución y no del problema".

Ha añadido que desde el sector gasista pueden "ayudar muy mucho a la descarbonización de forma activa".

Reynés ha recordado que de los 25 millones de hogares que hay hoy en España, sólo 8 millones están conectados por canalización a gas natural, con lo que quedan 17 millones "en manos de combustibles más contaminantes", entre ellos el carbón, lo que da idea, en su opinión, de las posibilidades del gas canalizado de ser pieza de solución para alcanzar los objetivos que recoge el PNIEC.

Ha demandado una posición "colaborativa" por parte de todos para que los cambios regulatorios que se esperan en próximas semanas no sean un "freno" para las inversiones o para que salga adelante la transición energética.

El presidente de la comercializadora de gas y electricidad EDP en España, Manuel Menéndez, ha dicho que, aunque el PNIEC no prevea un crecimiento en el consumo de gas, éste no va a perder protagonismo, pues durante unos años va a ser "imprescindible" para contribuir a la seguridad del suministro eléctrico.

Ha indicado que hay un problema que debe ser afrontado, la infrautilización de las instalaciones de producción eléctrica a partir de gas, que repercute negativamente en el coste de la electricidad.

Menéndez ha advertido que esas plantas acabarán cerrando, si no se adoptan medidas, por lo que ha reclamado que este asunto se aborde con más decisión, y ha demandado medidas que favorezcan más el uso del gas, pues en el PNIEC se prevé que las horas de funcionamiento de las centrales de ciclo combinado sean menores que ahora.

Ha reclamado un sistema en el que se vuelva a retribuir la disponibilidad de potencia, bien sea con subastas de capacidad o a través de otras posibilidades, ya que su coste lo soportan ahora las empresas generadoras de energía.

Según el presidente de EDP España, esta ausencia de medidas de apoyo va en detrimento del uso del gas, lo que "va en contra del propio sistema".

El responsable de Enagás, Antonio Llardén, ha dicho que el consumo de gas en la industria no es posible técnicamente sustituirlo por otro tipo de solución y, además, puede ser un elemento acelerador del proceso de transición energética.

Asimismo, ha subrayado el papel que puede jugar la innovación, con la producción de gases renovables, un campo en el que España tiene mucho por hacer, pues sólo hay una planta grande de biometano frente a doscientas en Alemania.

El presidente de Nortegas, Conrado Navarro, ha señalado que hay que promover nuevos usos del gas, como en el transporte, mientras que el presidente de Madrileña Red de Gas, Pedro Mielgo, ha defendido el vehículo de gas y ha pedido que se utilice para reducir emisiones contaminantes en las ciudades, especialmente de óxidos de nitrógeno y azufre.

Fernando Bergasa, presidente de Redexis Gas, ha indicado que en España existe un espacio "inmenso" para el gas en la industria, donde sólo está conectada un 34 % de la industria, y la de Shell España, Natalia Latorre, ha dicho que la demanda de combustibles fósiles va a incrementarse hasta 2030 porque no hay alternativa en sectores como la aviación y el petroquímico, y el gas "va a estar presente en el futuro inmediato y en el próximo".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Rana Adib, REN21: El precio energía subirá al eliminar subsidios carburantes



Rana Adib es secretaria ejecutiva de REN21, una red global formada por gobiernos, como el español, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, industria, ciencia y academia, que proporciona información actualizada y de alta calidad para dar forma al debate sobre la energía.

En su último informe hablan ustedes de falta de ambición política. ¿A qué cree que se debe?

La falta de ambición política es probablemente la suma de varias cosas. Hay mucha tensión entre los mercados de energía convencionales y las renovables. Vivimos en un sistema que se ha construido alrededor de las energías fósiles durante 150 años. Como hemos visto en Alemania o con los chalecos amarillos en Francia, hay una falta de explicación a la población y a los votantes sobre la transición que necesitamos hacer si somos serios con el clima. Por eso, es fundamental una transformación del sistema. Como asociación hemos dicho que los carburantes fósiles están subsidiados en muchos países. Si somos

realmente serios y le vamos a dar a las renovables y a la eficiencia el lugar que necesitan y el papel que pueden jugar en este desafío global, esto significa que hay que eliminar estos subsidios. Al final el precio de la energía subirá, pero no porque las renovables sean más caras, ya que son más competitivas, sino porque los subsidios se reducen y esto hay explicarlo a la población. Vemos que en muchos países no se hace bien y a veces se cree que las renovables son más caras. Hay muchas razones por las que los políticos todavía continúan así, porque el sistema se ha construido alrededor de los carburantes fósiles y se necesita una transformación social y económica que se debe llevar adelante.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Anfac pide estabilidad política para "tranquilizar al cliente"



El presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), José Vicente de los Mozos, ha pedido "estabilidad política y un pacto de estado" en el sector para "dar tranquilidad a los clientes y que España siga siendo una referencia" en el sector.

De los Mozos ha asegurado durante un desayuno informativo organizado por Nueva Economía Fórum este jueves en Madrid que "tenemos un gran país, pero nos cuesta trabajar juntos" y que España es "lenta a la hora de la transformación del sector".

"Llevamos ocho meses de caída porque el cliente está despistado, no sabe qué coche quiere comprar" porque vivimos "un momento de cambio" y en tiempos de transición de un modelo productivo "necesitamos cuatro años de estabilidad política".

La transformación del sector y la descarbonización es un proceso "que administración y constructores deben hacer juntos", ya que tenemos que poder decirle al cliente "qué coche puede comprar" ha asegurado el presidente de Anfac.

"Estamos deseando que haya gobierno" porque "no podemos poner la joya de la corona en peligro" ha sentenciado De los Mozos.

Además De los Mozos ha hecho un llamamiento para que el sector gane flexibilidad, ya que "ganar competitividad no solo es bajar salarios" y ha puesto el ejemplo de Japón con Toyota, Nissan y Suzuki "que se han repartido los días para producir y en España podemos hacer lo mismo".

Además, el presidente de Anfac ha pedido una bajada en los precios de la electricidad en el sector industrial y ha puesto como modelo Francia, donde estos costes son un 40% más bajos.

"Estamos comprometidos con la descarbonización, pero ésta se tiene que hacer de una forma gradual y ordenada".

Para De los Mozos "el mundo del automóvil es una montaña rusa" ya que la industria vive un momento donde confluye diferentes factores como "los avances tecnológicos, el coche autónomo o la reducción de emisiones", que vienen unidas a unas cifras macroeconómicas "a la baja y a medidas proteccionistas".

En cuanto a políticas de movilidad De los Mozos ha asegurado que "tenemos que decidir una movilidad homogénea", ya que "no podemos tener 17 autonomías cada una con su plan del coche eléctrico" porque "si no genera inquietud en las multinacionales".

"El coche del mañana será un iPhone con ruedas" ha asegurado el también responsable de la Alianza Renault-Nissan en España que ha asegurado que los grandes concesionarios "tienen que pasar de vender vehículos a vender servicios" y que deben convertirse "en los influencer de su zona".

En cuanto al futuro de Madrid Central De los Mozos se ha mostrado escéptico ya que "si los datos dicen que se han reducido las emisiones en un 50% será una gran medida, pero yo no he visto ningún dato".

"No entiendo para qué estamos entorpeciendo la vida del ciudadano" y de momento "nadie ha demostrado que cerrar el centro de Madrid sea bueno".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

UE valora gravar con impuestos los carburantes de la aviación comercial

La Unión Europea tiene entre sus principales prioridades de cara a los próximos cinco años poner las bases para reducir de forma drástica el impacto ambiental de la aviación comercial. Un objetivo que ha puesto sobre la mesa una opción que desde el sector ven muy dañina para su negocio: aplicar impuestos a los carburantes de la aviación comercial.

El combustible de aviación está legalmente exento de impuestos gracias a un acuerdo global que data de 1944. Esta situación podría cambiar a corto plazo, según recoge el borrador de un informe de la Comisión Europea. El documento señala que gravar con impuestos al combustible de la aviación reduciría las emisiones de carbono del sector un 11% y tendría un impacto "insignificante" en el empleo y el producto interno bruto en la Unión Europea.

Una afirmación que el propio informe pone en entredicho, ya que reconoce que la aplicación de un impuesto al combustible de la aviación aumentaría los precios de los billetes un 10%. Según el documento, el aumento del precio provocaría una reducción en el número anual de viajeros que podría llegar al 11%.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ESPAÑOL

[Volver a los titulares](#)



Repsol, tras los más capaces sin discriminación



Es una de las grandes empresas españolas que tradicionalmente ha tenido una mayoría de hombres, tanto en la plantilla como en la dirección. Sin embargo, en los últimos años Repsol ha llevado a cabo una política activa de promoción de la igualdad que, de momento, ha dado como resultado que de las más de 25.000 personas que emplea en todo el mundo, el 37%, es decir, un total de 9.222, son mujeres. "Un porcentaje relativamente alto si tenemos presente el perfil eminentemente industrial de la compañía", asegura la petrolera.

Un dato significativo en sus políticas de igualdad es que en 2018, siguiendo la tónica de años anteriores, más de la mitad de las nuevas incorporaciones (50,8%) han sido mujeres.

Repsol apuesta claramente por la diversidad y promueve la paridad entre hombres y mujeres, "buscando el mejor talento, sin discriminación alguna", según la compañía, que, además, dispone de un Comité de Diversidad y Conciliación dedicado a impulsar la igualdad en términos de equidad, flexibilidad, desarrollo laboral y personal de los empleados y eficiencia. El plan de igualdad de Repsol tiene como objetivo mejorar la posición laboral de las mujeres en relación a su empleo y carrera profesional en las empresas del grupo.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



La inflación cae al 0,4% en junio, la menor tasa en tres años



Los menores precios de la electricidad y de los combustibles en junio han provocado que la tasa de inflación se haya rebajado hasta el 0,4% interanual, la más baja desde septiembre de 2016.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado este jueves el indicador adelantado del índice de precios de consumo (IPC) que se ha reducido cuatro décimas en tasa interanual respecto al 0,8% de mayo, cuando también cayó frente a la evolución de abril.

De confirmarse esta cifra, la tasa de inflación de junio sería la más baja en casi tres años, desde septiembre de 2016, influenciada por la bajada de los precios de los carburantes y la electricidad frente al aumento que experimentaron el año pasado.

En la evolución mensual, los precios de consumo registran en junio una caída del 0,1%.

La variación anual del indicador adelantado se sitúa en junio en el 0,6%.

Si este dato se confirma, la tasa anual disminuiría tres décimas respecto al mes anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La economía avanza 0,6% entre abril y junio, mientras el empleo se frena



El Banco de España asegura que la economía española está mostrando una "resistencia notable", aunque en el segundo trimestre habría crecido un décimo menos que en el primero, el 0,6%, si bien alerta de que el empleo habría frenado su ritmo de avance en mayor medida, al 0,4%, tres décimas menos.

De acuerdo con el informe trimestral de la economía española publicado este jueves por la entidad, la coyuntura económica sigue sometida a riesgos a la baja significativos que proceden de un entorno exterior incierto marcado por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, pero también de las dudas en el ámbito interno ante la falta de Gobierno.

La creación de empleo se ralentiza más que la economía, que prácticamente mantiene su ritmo de crecimiento por el dinamismo del consumo, que a su vez se apoya en la continuada mejora de la situación patrimonial de las familias y en la persistencia de unas condiciones financieras holgadas, además de en el repunte de los salarios.

Junto con la fortaleza del consumo de los hogares, que podría haber acelerado su crecimiento al 0,5% trimestral, el dinamismo de la inversión en vivienda también habría contribuido al crecimiento, aunque la entidad subraya que el comportamiento del mercado inmobiliario es heterogéneo, con avances más acusados en grandes ciudades y zonas costeras.

El Banco de España tiene dudas de que el consumo pueda seguir manteniendo mucho tiempo el vigor actual, dado que la tasa de ahorro está cercana a su mínimo histórico y el crédito al consumo apunta a una desaceleración tras observarse un endurecimiento de las condiciones y una menor demanda.

Además, el crecimiento de la inversión empresarial ya habría empezado a contenerse tras el fuerte avance registrado en el primer trimestre, lo que se achaca a la incertidumbre sobre la política económica que seguirá el nuevo Gobierno y a los riesgos que pesan sobre los intercambios comerciales exteriores.

Frente a la aportación positiva de 0,7 puntos de la demanda interna (consumo e inversión), el sector exterior (exportaciones e importaciones) habría restado 0,2 puntos al avance de la economía española en el segundo trimestre con perspectivas de que ese tono contractivo se mantenga en los próximos meses.

Una de las ramas que más está contribuyendo a lastrar las ventas al exterior es la del automóvil, afectada entre otras cosas por el impacto negativo que ha supuesto la nueva normativa de emisiones europeas, sobre todo en Alemania, y sin que haya expectativas de una pronta recuperación.

La debilidad del sector del automóvil contrasta con la continua mejoría de las exportaciones de servicios turísticos, que se apoya en el aumento del gasto medio por turista y de las entradas de turistas extranjeros.

Las importaciones también están acusando la debilidad del comercio internacional, dado que una parte importante de las compras al exterior está relacionada con la fabricación de productos que después se exportan.

Respecto a la inflación, el Banco de España señala que las presiones externas al alza sobre los precios son moderadas, a pesar del encarecimiento reciente del petróleo.

Asimismo, destaca que los mayores costes laborales en el ámbito interno tampoco se están trasladando a los precios porque los márgenes empresariales están absorbiendo las subidas salariales.

Sobre el déficit recalca que las cuentas de las Administraciones Públicas siguen estando en desequilibrio, pese a haberse cerrado el procedimiento de déficit excesivo (PDE) en el que España ha estado durante una década, y avisa del riesgo de incumplimiento de las recomendaciones de Bruselas para este año.

Ante esta situación plantea que se intensifique la consolidación presupuestaria porque la considera necesaria para aumentar la resistencia de la economía y del empleo frente a eventuales perturbaciones.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.